



Gobierno de Canarias

Director (rango de Director General)



Ilmo. Sr. D. José Francisco Montelongo Espinosa

Datos de contacto

Ficha: <https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/ficha-altos-cargos?ou=6564>

Web: <http://www.essscan.es>

Correo: essscantfe@gobiernodecanarias.org

Direcciones

C/ Padre José de Sosa, n.22
Planta 1ª
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Las Palmas
España
Teléfono: 928 11 72 55 Fax: 928 11 72 74

C/ José Zárate y Penichet, n.4F
Edf. Arco Iris
38071 Santa Cruz de Tenerife
Santa Cruz de Tenerife
España
Teléfono: 922 92 27 30 Fax: 922 92 27 42

Nombramiento

DECRETO 290/2023, de 24 de julio

Competencias

Instituida mediante la Ley 1/1993, de 26 de marzo, como entidad de derecho público, tiene como objetivo prioritario la formación permanente y continuada de los profesionales de la salud y de los asuntos sociales, así como la planificación, promoción, desarrollo y evaluación de programas de investigación dirigidos a actividades sociosanitarias.

Marco legal

- Ley 1/1993, de 26 de marzo (BOC nº 41 02.04.93), de creación y regulación de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias <http://www.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=7066>
- DECRETO 329/2023, de 1 de agosto, (BOC nº 152 de 2 de agosto), que modifica y corrige errores del Decreto 123/2023, de 17 de julio, por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/152/001.html>
- Decreto 47/2023, de 17 de julio (BOC nº140 de 18.07.2023), del Presidente, por el que se modifica el Decreto 41/2023, de 14 de julio, del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las Consejerías, y se determina la estructura orgánica de la Presidencia del Gobierno. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/001.html>
- Decreto 123/2023, de 17 de julio (BOC nº 140 de 18.07.2023) , por el que se determina la estructura

orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/140/002.html>

- Decreto 41/2023, de 14 de julio (BOC nº 138 de 15.07.2023), del Presidente, por el que se determinan las competencias de la Presidencia y Vicepresidencia, así como el número, denominación, competencias y orden de precedencias de las Consejerías. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/archivo/2023/138/>

- Decreto 5/1994, de 14 de enero (BOC nº 15, de 04.02.94) por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias <http://www.gobcan.es/juriscan/ficha.jsp?id=18464>

- Orden de 16 de enero de 1997 (BOC nº 12, de 27.1.1997) por la que se regula el reconocimiento de oficialidad de los cursos que en materia de sanidad y asuntos sociales se celebren en la Comunidad Autónoma de Canarias <http://www.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=26852>

Indemnizaciones por razón del servicio (viajes, dietas, etc.)

<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/retribuciones/indemnizaciones/devengo/>

Declaración sobre bienes, derechos y obligaciones patrimoniales

<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/institucional-organizativa/altos-cargos/declaraciones/>

Agenda de actividad institucional

<https://www.gobiernodecanarias.org/organigrama/agenda/?ou=6564>